

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

97

*ACUERDO de 20 de diciembre de 2005, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo a doña Eva Moreno Sanz.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 356.d) y 358.2 de la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 29 de noviembre de 2005, ha acordado declarar a doña Eva Moreno Sanz, Magistrado con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 5 de Vilanova i la Geltrú (Barcelona) en excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo, en primera anualidad, desde el día 27 de diciembre de 2005 con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad, trienios y derechos pasivos.

Madrid, 20 de diciembre de 2005.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

98

*ORDEN AEC/4154/2005, de 22 de diciembre, por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo.*

Por Orden AEC/2841/2005, de 8 de septiembre (B.O.E. 15-9-05), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Art. 54 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el Anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el Art. 48 del R.D. 364/95, de 10 de Marzo.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico Vd. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de diciembre de 2005.-El Ministro, P. D. (Orden AEX/1001/2003, O.M. de 23 de marzo, B.O.E. de 26/4/03), el Subsecretario, Luis Calvo Merino.

Sr. Director General del Servicio Exterior

#### ANEXO I

#### Convocatoria: Orden de 8 de septiembre de 2005 (B.O.E. 15-9-05)

Puesto adjudicado:

N.º: 6. Puesto: Oficina Consular en Colombia-Bogotá, Jefe Negociado Visados. Nivel: 18.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Embajada de España en Argelia-Argel. Nivel: 18. Complemento específico: 3.067,68.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Peña Nieto, Antonio. NRP: 0080314946. Grupo: D. Cuerpo o Escala: A1146. Situación: Activo.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

99

*ORDEN INT/4155/2005, de 15 de diciembre, por la que se resuelve la convocatoria de puestos de trabajo convocados por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1998, de 28 de julio, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Capítulo III, del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado (B.O.E. de 10 de abril de 1995), este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el Anexo a la presente disposición, que fueron convocados para ser provistos por el procedimiento de libre